Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

Asunción, 16 de febrero de 2018.-

Nota DAJ/IED Nº 14 /17

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Néstor Rafael Guarié F., Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO Nº 69/2018, referente ***al*** llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL P.A.C N° 77/2017 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS – AD REFERENDUM - PLURIANUAL" ID. 338.830, a objeto de emitir Evaluación Documental complementaria.

AUTOMOTOR SA. :

a. Especficaciones Técnicas de los vehiculos ofertados y firmadas con los datos solicitados	CUMPLE
c. Copia de Contratos ejecutados, paralas empresas Públicas, Privadas y/u Otros, POR LA VENTA DE VEHICULOS, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio, cuya sumatoria dentro de los años (2014, 2015, 2016) deberá ser como mínimo el 50 % (CINCUENTA POR CIENTO) del monto total de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE
d. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultadados, correspondientes a los ejercicios fiscales cerrados. (2014, 2015, 2016), conforme a la normativa vigente del Ministrio de Hacienda.	CUMPLE
e. Declaración Jurada del Impueso a la Renta. (2014, 2015, 2016), conforme a la normativa vigente del Ministerio de Hacienda.	CUMPLE
g. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. a. Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente inscriptos en el Registro Público de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. b. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado. (La legalización y consularización podrá ser presentada al momento de la firma del contrato) c. Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado. (La legalización y consularización podrá ser presentada al momento de la firma del contrato) d. Autorización del Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA extendida al oferente participante de esta licitación	CUMPLE

LIC. NÉSTOR GUARIÉ
JEFE DEPTO. ASUNTOS CONSULTIVOS
DICTÁMENES ADMINISTRATIVOS

PODER JUDICIAL
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

282

i. Declaración Jurada firmada por el oferente por la cual manifiesta que cuenta con talleres autorizados en(Asunción, Ciudad del Este, Concepción, Coronel Oviedo, Pedro Juan Caballero. Así también como en otras ciudades del país. (deberá contar con al menos con 1 (UN) TALLER AUTORIZADO por el fabricante en la marca ofertada.	CUMPLE
k. Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto N° 10340/2007	CUMPLE
m. Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.	CUMPLE
• Manuales originales técnicos habituales de comercialización en el idioma español	CUMPLE

A * X SA.

g. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. a. Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente inscriptos en el Registro Público de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. b. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado. (La legalización y consularización podrá ser presentada al momento de la firma del contrato) c. Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado. (La legalización y consularización podrá ser presentada al momento de la firma del contrato) d. Autorización del Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA extendida al oferente participante de esta licitación	CUMPLE
• Certificado de CADAM	Presenta a nombre de CENCAR
• Manuales originales técnicos habituales de comercialización en el idioma español	CUMPLE

Atentamente.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
16 FEB. 2018
Firma: Hora: 9:30
Aclaración:
C.P. SUSANA SILVERO
Corte Suprema de Justicia
COMITE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LIC. NESTOR GUARIÉ
JEFE DPTO. ASUNTOS CONSULTIVOS
Y DICTAMENES ADMINISTRATIVOS

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS